

187542



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Ricardo DIEZ von HOCHLEITNER

de nacionalidad española

residente en Salamanca Donde D. Ramón 2

P O R

"MECANISMO PARA MEDIR LIQUIDOS Y HACER IRRELLENABLES LOS ENVASES QUE LO CONTENGAN".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presente Patente de invención en un mecanismo para medir líquidos y hacer irrellenables los envases que lo contengan".

Hasta la fecha no se conoce en el mercado mecanismo que  
5 reuna las condiciones tan interesantes como prácticas como las que contiene éste mecanismo objeto de ésta patente de invención por veinte años caracterizadas en ésta memoria descriptiva.

Efectuadas las debidas pruebas se ha llegado a comprobar  
10 plenamente las grandes ventajas que reporta su aplicación tanto en el terreno de medición como en el de hacer irrelle-

anables los envases que los contengan. **187542**

Para la mejor comprensión del objeto de ésta patente de invención por veinte años, se acompaña a la presente memoria  
15 descriptiva un plano a título de ejemplo.

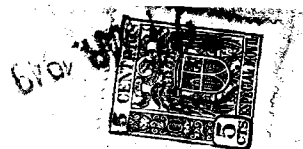
**EXPLICACION TECNICO-PRACTICA.**



Supongamos el recipiente, con el mecanismo en cuestión, vacío. Para llenarlo: La bola obturadora l no se introduce hasta después de estar lleno el recipiente. Se puede llenar indife-  
20 rentemente hasta la parte inferior del mecanismo o aprovechando el volumen de medida B. El líquido penetrará normalmente por el orificio m y f al recipiente, puesto que el ajuste d aún no está colocado.

Una vez lleno se introduce la bola l y hace el acoplamiento  
25 del ajuste d en la ranura p evitando así que se salga del sistema la bola, voluntaria o involuntariamente. El recipiente en posición vertical hará que la bola l, por la acción de la gravedad, vaya a cerrar el orificio m, en el que es tangente a las tres esquinas semicirculares de i, h y j.

30 Si ahora queremos llenar la medida en B, inclinamos el recipiente, colocando el indicador de posición a mirando al suelo. La bola se desplazará a la posición l' nuevamente por la acción de la gravedad. El tope semicircular g, de saliente aproximadamente igual al diámetro de la bola l' impedirá que ésta venga  
35 a estorbar en el orificio f (lo que en último extremo tampoco significaría gran inconveniente). Ya en la posición l' el líquido contenido en el recipiente, pasaría por los orificios m, f y e (estos últimos en algún número), viniendo a llenar el volumen determinado del cuerpo B. Colocando ahora el indicador de posi-  
40 ción a mirando al techo, vendrá a caer la bola a su posición primitiva l impidiendo que salga ulteriormente más líquido del recipiente. Si destapamos el tapón en A, vertiremos el líquido medido, al exterior.



Este mecanismo como se apreciará cumple secundariamente  
45 además el cometido de irrellenabilidad, puesto que en la posi-  
ción vertical, la bola l impide la entrada del líquido al re-  
cipiente y en la posición l' (que es la del recipiente incli-  
hado) no se consigue tampoco rellenar, ya que el nivel que  
entonces representaría la superficie del orificio en f, y aún  
50 más en m, sería bastante más alto que el del saliente circun-  
lar b. Con respecto a esto es de señalar también la importan-  
cia del ajuste d: Como ya se indicó anteriormente al explicar  
el modo de llenar los recipientes, la bola se introduce en el  
artificio f, de diámetro superior al de la bola l, pero el  
55 objeto de impedir que se saque después de introducida, para  
un relleno eventual, está el ajuste d, que vá acoplado al  
sistema en p.

#### PARTES DE QUE CONSTA ESTE MECANISMO/

Sección A. Tapon con función obturadora en la primera parte  
60 de la operación (no debe de estar taladrado, al menos en su  
base).

- a). indicador lateral de posición, colocado en el lado con-  
trario del que se vierte el líquido.
- b). Saliente circular pequeño, limitador del recorrido del  
65 tapón.

Sección B. Medida del líquido a sacar del recipiente.

- c). Franja indicadora del volumen.

Sección C. Cuello básico de la botella o envase.

- d). Ajuste del material a propósito (inatacable por el líqui-  
70 do contenido) con orificios menores al diámetro de la bola  
obturadora, hechos en la parte hueca del orificio f.
- e). Orificios del ajuste para el paso del líquido.
- p). ranura para el acoplamiento del ajuste d.
- f). Diámetro mínimo del orificio entre h y g que es mayor  
75 que el diámetro de la bola.

187542

g). Tope de la bola en posición primera (en que ha de estar pursto el tapón en A).

h). Aprisionador de la bola.

i). Cuña de cierre de la bola.



80 j). Segunda media circunferencia de base superior plana.

l). Bola esmerilada en la posición segunda (en que se vierte el líquido medido en B al exterior, despues de retirara el tapón en A). En esta posición es tangente a las tres esquinas semicirculares de i, h y j.

85 l'). Bola esmerilada en la posición primera (en que pasa el líquido del recipiente al volumen determinado de B, previo cierre con el tapón en A).

m). Orificio de diámetro inferior al de la bola, que está inclinado para evitar la introducción de líquido desde fue-  
90 ra (en la posición inclinada) por estar en lugar opuesto al de la posición de la bola l'.

Como se apreciará se trata de una medida precisa de un líquido, contenido en un recipiente cualquiera y obtenida dentro del mismo e irrellenabilidad, por el procedimiento me-  
95 cánico que se vé en el dibujo adjunto a titulo de ejemplo.

Se obtiene con el resultado de su uso una utilidad muy importante en la industria y seguridad para el comercio, por las características descritas en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

100 Ha de servir grandemente al comercio, porque llama la atención pública al vender los líquidos con éste mecanismo de medida e irrellenabilidad, sencillo y práctico, a la vez que seguro su funcionamiento.

105 Deserito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solo cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándolo el empleo de materiales, ni la forma de los mismos.

187542

REIVINDICACIONES



110 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios, caracterizada en la presente memoria descriptiva las particularidades de ésta patente de invención por veinte años, cuyas reivindicaciones son:

215 1. Mecanismo para medir líquidos y hacer irrellenables los envases que lo contengan, caracterizado esencialmente porque el tapón de hace la función obturadora no tienen ningún taldro en su base.

220 2. Mecanismo según reivindicación anterior caracterizado esencialmente por un indicador lateral de posición colocado al lado contrario del que se vierte el líquido.

3. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por un saliente circular pequeño que limita el recorrido del tapón de la reivindicación primera.

225 4. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por un cuerpo de medida a sacar del recipiente colocado entre éste y el tapón de salida conteniendo el mismo las indicaciones del volumen que abarca el mismo.

230 5. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque en el cuello básico del recipiente vá colocada una pieza de ajuste con orificios menores al diámetro de la bola obturadora hechos o practicados en la parte hueca del orificio opuesto a ésta pieza.

235 6. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque el cuerpo básico de todo el conjunto tiene practicada una hendidura o ranura para el acople del ajuste de la reivindicación anterior.

240 7. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque el mentado cuerpo básico del conjunto tiene un saliente o tope para el control de la bola obturadora según su posición vertical o inclinada.

187542

8. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la bola obturadora para su control inferior el cuerpo básico tiene un saliente por un lado y otros dos por el lado opuesto, siendo de éstos dos últimos uno de ellos mayor para la sujeción de la parte superior de dicha bola, formando una especie de trípode.

9. Mecanismo según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque el conjunto básico tiene una perforación en su parte base para la entrada o salida del líquido donde se coloca la bola obturadora en el caso de cierre.

10. Por "MECANISMO PARA MEDIR LIQUIDOS Y HACER IRRELLENABLES LOS ENVASES QUE LO CONTENGAN.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente Patente de invención, caracterizada en ésta memoria descriptiva.

Consta ésta memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas y acompañadas de un plano indicativo a título de ejemplo.

260

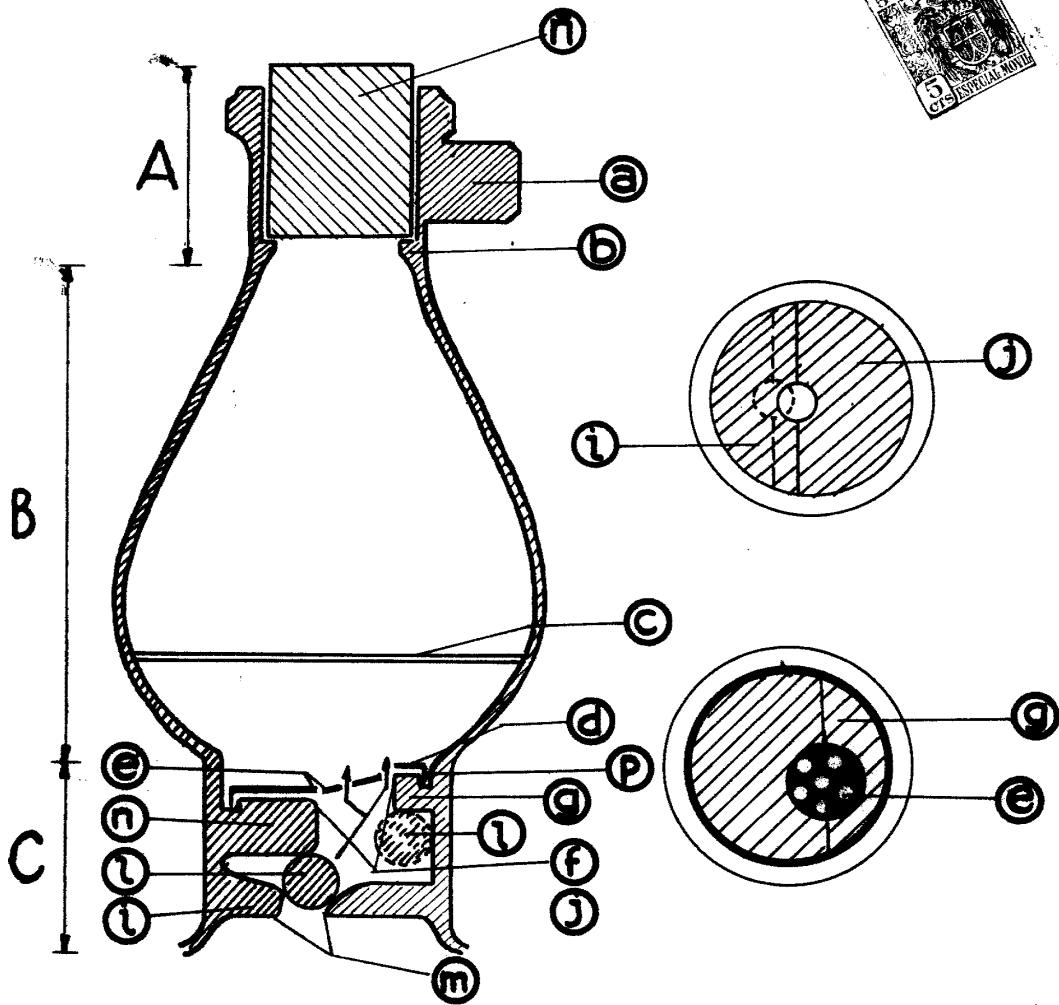
Madrid veintidós de Marzo de 1949

P.A.



D. Ricardo DIEZ von HOCHLEITNER

187542



Escala variable  
Madrid, 20 Marzo 1919

P. A.  
*[Signature]*